





Resolución de adjudicación No. LP-12-HGSI-2025

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Leónidas Wilfredo Paz Reyes, DIRECTOR EJECUTIVO del Hospital San Isidro en el uso de sus facultades conferidas por ley y lo dispuesto en la LEY DE CONTRATACIÓN DEL ESTADO en el artículo 9, 38, 63 y su REGLAMENTO en los artículos 169, 170.

CONSIDERANDO (1)

Que consta en autos que en el acta de apertura de la Licitación privada No. LP-12-HGSI-2025 que se recibieron las siguientes ofertas:

NO.	NOMBRE OFERTANTE	MONTO OFERTADO
1	INVERMOSA	L.593,844.37
2	DIPROMY	L.604,426.95
3	SURTIMEDIC	L.611,008.71

Las cuales dichas ofertas se tomaron en cuenta debido a que se presentaron antes de la hora indicada en los avisos de la licitación.

Por lo cual según el informe de evaluación realizado al proceso de licitación privada No. LP-12-HGSI-2025, se informa lo siguiente durante el análisis preliminar realizado a las sociedades mercantiles se cónstalo lo siguiente:

- La empresa mercantil DIPROMY. Se desestima en virtud que no cumple con las especificaciones técnicas requeridas, y por no cumplir con los plazos de entrega requeridos.
- La empresa mercantil **SURTIMEDIC.** Se desestima en virtud que no cumple con las especificaciones técnicas requeridas, y por no cumplir con los plazos de entrega requeridos.









CONSIDERANDO (2)

Que en ACTA DE RECOMENDACIÓN NO. LP-12-HGSI-2025 donde se analiza y recomienda para la "ADQUISICION INSTRUMENTAL Y MATERIAL PARA LABORATORIO" la Comisión Evaluadora luego de analizar las ofertas realizadas por las empresas ofertantes que participaron en este proceso de licitación privada LP-12-HGSI-2025, y tomando en cuenta que el proceso se encuentra debidamente registrado en el documento PACC y cuyo objeto de gasto se encuentra debidamente respaldado con fondos suficientes en el Presupuesto General de la República; recomiendan ADJUDICAR A LAS SIGUIENTES EMPRESAS OFERENTES, EN LOS BLOQUES/LOTES O ITEMS QUE ACONTINUACION DETALLO:

 INVERMOSA con la suma total QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO LEMPIRAS CON 37/100 CENTAVOS (593,844.37) Se recomienda adjudicar los ítems del 1 al 10.

Nombre del Producto	Oferente	Unidad Medida	Canti dad Solicit ada	Precio	Total
Tubos Tapón Morado	INVERMOSA	Set	150	L 666.67	L 100,00.00
Tubos Tapón azul	INVERMOSA	Set	24	L 897.44	L 21,538.46
Microtubos Morados	INVERMOSA	Set	100	L 666.67	L 66,666.67
Puntas Azules (100-1000 UI)	INVERMOSA	Bolsas	183	L 1,270.51	L 232,503.85
Placas Bipetri	INVERMOSA	Paquetes	110	L 87.21	L 9,592.56
Matraz 1000 ml	INVERMOSA	Unidades	2	L 737.18	L 1,474.36
Probeta 250ml INVERMOS		Unidad	1	L 1,857.69	L 1,857.69
	Tubos Tapón Morado Tubos Tapón azul Microtubos Morados Puntas Azules (100-1000 UI) Placas Bipetri Matraz 1000 ml	Tubos Tapón Morado INVERMOSA Tubos Tapón azul INVERMOSA Microtubos Morados INVERMOSA Puntas Azules (100-1000 INVERMOSA UI) Placas Bipetri INVERMOSA Matraz 1000 ml INVERMOSA	Tubos Tapón Morado INVERMOSA Set Tubos Tapón azul INVERMOSA Set Microtubos Morados INVERMOSA Set Puntas Azules (100-1000 INVERMOSA Bolsas UI) Placas Bipetri INVERMOSA Paquetes Matraz 1000 ml INVERMOSA Unidades	Tubos Tapón Morado INVERMOSA Set 150 Tubos Tapón azul INVERMOSA Set 24 Microtubos Morados INVERMOSA Set 100 Puntas Azules (100-1000 UI) Placas Bipetri INVERMOSA Paquetes 110 Matraz 1000 ml INVERMOSA Unidades 2	Tubos Tapón Morado INVERMOSA Set 150 L 666.67 Tubos Tapón azul INVERMOSA Set 24 L 897.44 Microtubos Morados INVERMOSA Set 100 L 666.67 Puntas Azules (100-1000 INVERMOSA Bolsas 183 L 1,270.51 Placas Bipetri INVERMOSA Paquetes 110 L 87.21 Matraz 1000 ml INVERMOSA Unidad 1 L









8	Matraz 100 ml	INVERMOSA	Unidades	2	L 648.72	L 1,297.44
9	Asas Bacteriológicas	INVERMOSA	Unidades	4	L 1,032.05	L 4,128.21
10	Contenedor Corto Punzante	INVERMOSA	Unidades	298	L 259.49	L 77,327.18
			LPS.516,386.41			
			LPS. 77,457.96			
+			LPS. 593,844.37			

Todos los ítems pagan impuesto

POR TANTO

De conformidad con LA LEY DE CONTRATACIÓN DEL ESTADO y su respectivo reglamento, esta Unidad ejecutora debe adjudicar la licitacion en referencia, por lo que:

RESUELVO

PRIMERO: Ratificar la recomendación de la Comisión de Evaluadora para otorgar la LICITACIÓN PRIVADA NO. LP-12-HGSI-2025, PARA LA "ADQUISICION DE INSTRUMENTAL Y MATERIAL PARA LABORATORIO" PARA EL HOSPITAL SAN ISIDRO EN EL AÑO 2025, A LA EMPRESA:

 INVERMOSA con la suma total QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO LEMPIRAS CON 37/100 CENTAVOS (593,844.37) Se recomienda adjudicar los ítems del 1 al 10.

En virtud de haber cumplido todos y cada uno de los requisitos y por presentar las ofertas económicamente más convenientes para la Institución.









SEGUNDO: Publiquese la presente Resolución en el Portal del Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras (www.honducomp ras.gob.hn), y comuniquese a los oferentes participantes, sin perjuicio de su publicación en otro medio de difusión.

TERCERO: Comuniquese la presente Resolución a quienes corresponda conocer de la misma.

Dado en la ciudad de Tocoa, Departamento de Colon, Honduras, a los 05 días del mes de septiembre del año dos mil veinticinco.

DR. WINDER DO PAZ DIRECTOR EJECUTIVO HOSPITAL GENERAL SAN ISIDRO

C. c. Archivo









AVISO DE PRENSA

El Hospital Genera San Isidro, cordialmente le invita a participar en el proceso de Licitación Privada No. LP-12-HGSI-2025 y presentar Oferta para la "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTAL Y MATERIAL PARA LABORATORIO PARA EL HOSPITAL GENERA SAN ISIDRO," a ser financiado con fondos Nacionales.

El Pliego de condiciones y sus anexos podrá ser descargado en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras" www.honducompras.gob.hn o retirado en el Departamento de Logística y Suministros del Hospital, dentro del período estipulado en la carta de invitación en forma digital. para lo cual deberá de presentar una Unidad de CD o una USB, para que el mismo le sea entregado en forma electrónica sin costo alguno.

La Oferta deberá ser presentada a más tardar el día 02 de septiembre 2025, hasta la 1:00 P.M, hora oficial en las oficinas del hospital san isidro en las oficinas administrativas en barrio el edén correo electrónico belkingarciar@gmail.com, Teléfono 3272-6112

Si la oferta es presentada tardía se devolverá sin abrir.

Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección antes indicada.

Tocoa, Colon, a los 12 días del mes de agosto del año 2025.

:+:H

DR. WILL DO PAY DIRECTOR EJECUTIVO HOSPITAL GENERAL SAN ISIDRO







NOTA DE DESIGNACION

El Hospital General San Isidro durante el Proceso de Compra LICITACION PRIVADA LP-12-HGSI-2025 "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTAL Y MATERIAL PARA LABORATORIO" designó el siguiente personal como Comisión Evaluadora para que se presente en la sala de junta del Hospital San Isidro en fecha 02 de septiembre del año 2025 a la 1:00 p.m:

- ✓ Sra. Mirtha Messen jefa de almacén, con amplio conocimiento en el tema.
- ✓ P.M. y C.P. Keydi Yolani Galeas, quien garantizara la disponibilidad presupuestaria para llevar a cabo dicho proceso de compra.
- ✓ Abg. Magín Funez, Asesor legal del Hospital san isidro

Tocoa-Colon, 12 de agosto del 2025.

DR. WILHED GAZ Directinescon EJECUTN Hospital San Island

LISTA PARA A	SEGURAMIENTO DE RESOLUCIÓN D	E ADJUDI	CACIÓN	Anna Carlotta Carlott		
FCPC-10				ADJUDICACIÓN		1.0
PROCESO: LICITACION PRIVADA				Observaciones		
NOMBRE DEL PROCESO: LP-12-HGSI-2025						
				1		
TIPO DE ASEGURAMIENTO:						
PREVIO A LA PUBLICACIÓN EN HONDUCOMPRAS Y COMUNICACIÓN A LOS OFERENTES	T					
OTRO			U			
INSTITUCIÓN: 060 SECRETARIA DE SALUD GERENCIA ADMINISTRATIVA: 16 HOSPITAL GENERAL SAN ISIDRO						
GENERAL ADMINISTRATIVE. IN THOSPITAL GENERAL GARAGE						
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE RESPALDO	SI	NO	MERCHANIS	FOLIO(S)	
1 WERT CACION DEL CENTRA MINISTE DE ACTUACIONES PREVANS						
EL PROCESO SE ENCUENTRA EL PACC	LINEA DEL PACC PUBLICADO					
EL PROCESO CLENTA CON PRESUPLESTO APROBADO Y RESERVADO	RESERVA PRESUPUESTARIA					
EL AVIIIO DE LICITACIÓN NE PURLICIO DON DÍAS HÁRILEN EN DIAPROS DE CIRCULACIÓN NACIONAL	PUBLICACIONES EN DIARIOS INFRESOS					
EL AVISO DE LICITACIÓN DE PUBLICÓ EN EL CIARDO CAPICIAL LA GACIETA	PUMLICACIÓN EN LA GACETA					
B. AVEC DE LICITACIÓN SE PUBLICO EN HONDUCOMPIAS	PRINT DE PANTALLA					
EL PLESO DE CONDICIONES / TERMINO DE REFERENCIA DE PUBLICÓ EN HONDUCOMPRAS	PRINT DE PANTALLA					
LA CALIDAD DEL PLIFICIO DE CONDICIONES TERMINOS DE REFERENCIA FLERON ASECURADA POR UN CIPIC	FOPCOL FIRMADO Y SELLADO					
DE EXISTRI ERMENDAS, LA CALIDAD FUE ANEGURADA POR UN CITO	FOPCOS FIRMADO Y SELLADO DE CADA ENMENDA					
DE EDITTR ENAMENDAS, FUERON PUBLICADAS EN HONOLICOMPRAS	PRINT DE PANTALLA					
DE EXISTIR ENAMENDAS, FLEREN COMUNICADAS A TODOS INTERESADOS	ENMENDA CON EVIDENCIA DE RECIBIDO					
BL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS SE ENCLENTRA PURLICADA EN HONDLOCAPRAS	PRINT DE PANTALLA					
EDISTE COMISIÓN EVALUADORA CESIGNADA OFICIALMENTE	NOTA DE DESIGNACIÓN					
DISTE UN INFORME DE RECOMENDACIÓN EMITIDO POR LA COMISIÓN EVALUADORA, EN EL QUE SE RECOMENDA ACALIDICACIÓN, INACMISINILIDAD, DESIRITO O FRACASADO BEGÚN CORRESPONDA	INFORME DE COMISIÓN EVALUADORA				N. S.	
I Agree 5-yought I'V elegyrizigal						
LOS GATOR DE LA RESOLUCIÓN SON CONGRUENTES CON LA INFORMACIÓN ARRIBA DETALLADA	DOCUMENTO DE RESOLUCIÓN					
LAI OFERIAL SE (INCLENTRAN WIENTES	GARANTIAS DE SOSTENIMENTO DE OFERTAS					
SOLICITANTE DEL ASEGURAMIENTO	DE LA CALIDAD			COMPRADOR	PÚBLICO CER	TIFICADO
NOMBRE: DR. WILFREDO PAZ				NOMBRE:		
CARGO DIRECTOR EJECUTIVO DEL AUSTRAL GENERAL SAN ISIDRO				CPC N°		
FECHA ON DE SEPTIEMBRE VELANO SANTIS		FECHA:				
Annua Service				FIRMA		
OCOA COO						







Oficio No. 143-2025-HGSI TOCOA, COLON

LICENCIADACAROL DIAZ ENCARGADA DE PROCESOS DE COMPRA HOSPITAL GENERAL SAN ISIDRO SU OFICINA

Estimada Licenciada Diaz:

Me es grato saludarle y desearle éxitos en sus funciones, en respuesta a la solicitud de verificación presupuestaria de objeto 39520 INSTRUMENTAL Y MATERIAL PARA LABORATORIO se le indica la siguiente información de aseguramiento presupuestario:

GA	UE	FTE	ORG	PROG	SPROG	PROY	ACT	OBJ	DESCRIPCION	B. TRANSF	VALOR
16	15	26	171	20	00	00	04	39520	INSTRUMENTAL Y MATERIAL PARA LABORATORIO	0000	594,000.00

Saldo que se refleja disponible para ejecución según reporte Siafi L. 594,000.00

Sin otro particular, de usted











Tocoa, Colón, 09 de septiembre del 2025

OFICIO NO. 151-2024-HGSI

LIC. diana mercedes Fernández vega SECRETARIA DE SALUD Estimada Lic. Fernández

À través de la presente se tiene a bien solicitarle el Visto Bueno a la recomendación de adjudicación de la LICITACION PRIVADA NUMERO LP-12-HGSI-2025; INSTRUMENTAL Y MATERIAL PARA LABORATORIO PARA EL HOSPITAL GENERAL SAN ISIDRO. Se adjunta documentación soporte.

Agradeciendo la atención a la presente, se queda a la espera de la respuesta a la solicitud antes mencionada.

DR. WILF Director Tocos Control Hospital San Isidro







DICTAMEN LEGAL No. 12-2025

La Suscrita Asesora Legal del Hospital san isidro, delegada para la actuación del presente acto, Y TENIENDO A LA VISTA EL INFORME DE EVALUACION DE OFERTA Y RECOMENDACION, emitida por la Comisión de Evaluación correspondiente al proceso de Compra Licitación Privada NUMERO LP-12-HGSI-2025, contentivo de contrato de formalización de compra de INSTRUMENTAL Y MATERIAL PARA LABORATORIO; para EL HOSPITAL SAN ISIDRO a petición de la Unidad de Logística y Suministro; EN CONSECUENCIA <u>DICTAMINA:</u> EL INFORME DE EVALUACION DE OFERTA Y ANALIZADO: RECOMENDACION DE ADQUISICION DE INSTRUMENTAL Y MATERIAL CUMPLE CON LA NORMATIVA LEGAL PARA LABORATORIO, APLICABLE EN CADA UNA DE SUS CLAUSULAS Y ESTAS VAN ACORDE A LAS LEYES QUE REGULAN LOS PROCESOS DE COMPRAS.- Hacer la ADVERTENCIA A LA UNIDAD EJECUTORA de Solicitar las garantías de cumplimientos en un plazo de 5 días hábiles de la suscripción del contrato equivalente a un 15%, y garantía después de emitir el acta de recepción final por un periodo de 12 meses equivalente al 5% del monto del contrato .- Artículos 360 de la Constitución de la República; Artículos 9 y 63 de la Ley de Contratación del Estado, Artículos 9, 10, 11, 12, 13, 37, 38, 39, 51, 52, 53, 80, 85, 98, 169, 170, 171 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

Tocoa, Colon a los días 04 del mes de septiembre 2025

ABOG GILLES MEEENDE







ACTA DE APERTURA DE OFERTA LICITACION PRIVADA NO. LP-12-HGSI-2025

"ADQUISICION INSTRUMENTAL Y MATERIAL PARA LABORATORIO PARA HOSPITAL DE SAN ISIDRO, AÑO 2025"

En la Ciudad de Tocoa, Departamento de Colon, a los 02 días del mes de septiembre del año 2025, siendo la una de la tarde (1:00 p.m.) día y hora indicada límite para entrega y presentación de las ofertas, acto seguido se apertura las ofertas señaladas para la una con quince minutos de la tarde (1:15 p.m.). Reunidos en el Salón de Conferencias del Hospital de San Isidro, ubicado en Barrio El Edén, Tocoa Colon; el doctor Wilfredo Paz, director ejecutivo del Hospital San Isidro, procedió a la apertura de los sobres de las ofertas de la manera siguiente:

PRIMERO: Se dio la bienvenida a los presentes manifestándoles que el objeto de la reunión es para abrir públicamente los sobres de las ofertas presentadas en la LICITACION PRIVADA No. LP-12-HGSI-2025 "ADQUISICION DE INSTRUMENTAL Y MATERIAL PARA LABORATORIO EL HOSPITAL DE SAN ISIDRO, AÑO 2025.".

SEGUNDO: En el uso de la palabra el doctor Wilfredo Paz, continua el acto, procediendo a abrir original y copia acompañada en formato digital, dando lectura a la oferta original del contenido de la Carta Propuesta, precio total de la Oferta y el formulario del listado de precios por Ítems, en su orden de llegada así:









No.	OFERENTE	MONTO TOTAL OFERTADO	ITEM OFERTADOS	NUMERO DE FOLIOS
1	INVERMOSA	L.593,844.37	1,2,3,4,5,6,7,8,9 Y 10.	94
2	DIPROMY	L.604,426.95	1,2,3,4,5,6,7,8,9 Y 10.	81
3	SURTIMEDIC	L.611,008.71	1,2,3,4,5,6,7,8,9 Y 10.	86

TERCERO: el doctor Wilfredo Paz comunico a los asistentes al acto que únicamente se presentaron las ofertas antes leídas.

CUARTO: Comunica el doctor Wilfredo Paz a los presentes las siguientes observaciones, 1) (que las empresas SURTIMEDIC, DIPROMY no presentaron toda la documentación solicitada en el documento base)

QUINTO: No habiendo más que tratar se da por concluido el acto de apertura de ofertas, siendo la una con cuarenta minutos de la tarde (1:40 p.m.), firmando al efecto la presente acta.

Pasan firma a la siguiente página.

POR EL HOSPITAL SAN ISIDRO











VEEDORES INTERNOS DEL PROCESO

Diana Valladares

Asistente de Administración

OFERENTES









INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN

LICITACION PRIVADA LP-12-HGSI-2025
"ADQUISICION DE INSTRUMENTAL Y MATERIAL PARA LABORATORIO", AÑO
2025.

En la ciudad de Tocoa, Colón, 03 de septiembre del año 2025 siendo la 1:50 p.m, fecha y hora oficial de la Republica de Honduras, reunidos en las oficinas en la Sala de Juntas del Hospital San Isidro, los miembros de la Comisión Evaluadora nombrada mediante acuerdo de delegación de fecha 12 de agosto de presente año, integrada por: Sra. Mirtha Messen jefa de almacén, por la parte Técnica, P.M. Keydi Yolani Galeas por parte financiera, Magín Funez por la parte legal, con el propósito de revisar y analizar el proceso de licitación privada LP-12-HGSI-2025 ADQUISICION DE INSTRUMENTAL Y MATERIAL PARA LABORATORIO, AÑO 2025. Por tanto: en el marco de aplicación de la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, Documento Base de Contratación y demás leyes aplicables; salvaguardando ante todo los intereses de esta institución, la Comisión de Evaluación nombrada, se pronuncia de la forma siguiente:

Las Sociedades Mercantiles que presentaron ofertas para este proceso son:

No.	OFERTANTES
1	INVERMOSA
2	DIPROMY
3	SURTIMEDIC

El acta de Recepción y Apertura, se llevó a cabo el día 02 de septiembre del 2025, a la 1:15 p.m., reunidos en la Sala de Juntas del Hospital San Isidro. Del Análisis Legal, Técnico y Económico se obtuvieron los montos ofertados siguientes:

NO.	NOMBRE OFERTANTE	MONTO OFERTADO
1	INVERMOSA	L.593,844.37
2	DIPROMY	L.604,426.95
3	SURTIMEDIC	L.611,008.71









Gobierno de la República

PRIMERO: La comisión Evaluadora antes de proceder a la evaluación, comprobó si las ofertas se presentaron a las condiciones establecidas en los Pliegos, es decir, en las instrucciones Generales a los ofertantes (IAO) y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, a fin de determinar si la misma se ajusta sustancialmente a los documentos de Contratación, si están completas, si contiene errores de cálculo, si presentaron las Garantías de calidad y cumplimiento, si los documentos han sido debidamente firmados y si en general, las ofertas cumplen con los requisitos exigidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Para este se elaboraron varias matrices de revisión y evaluación de los documentos que les fueron solicitados, para acreditar la capacidad financiera y liquidez, comprobantes legales y la experiencia del Oferente, entre otras.

Se procedió a evaluar las ofertas de manera que permita la selección de la oferta más conveniente al interés general, en condiciones de celeridad, racionalidad y eficiencia; en todo momento el contenido prevalecerá sobre la forma y se facilitara la subsanación de los defectos insustanciales. "Siempre que trate de errores u omisiones de naturaleza subsanables entendiendo por estos, generalmente, aquellas cuestiones que no afecten el principio de que las ofertas deben ajustarse sustancialmente al Documento Base de la Contratación, el contratante podrá corregir el error, o solicitar que, en un plazo breve el ofertante suministre la información faltante..."

<u>SEGUNDO</u>: Después de revisadas y analizadas las Ofertas y en una aplicación a los Pliegos de Condiciones y con Fundamento en la Ley de Contratación del Estado: Artículos 33, 51, 52, 55, y 63, y el Reglamento de la Ley de Contratación del Estado: Artículos: 10, 53, 125, 136, 139, esta Comisión se pronuncia en los términos siguientes:

Durante el análisis preliminar realizado a las sociedades mercantiles se cónstalo lo siguiente:

- La empresa mercantil DIPROMY. Se desestima en virtud que no cumple con las especificaciones técnicas requeridas, y por no cumplir con los plazos de entrega requeridos.
- La empresa mercantil SURTIMEDIC. Se desestima en virtud que no cumple con las especificaciones técnicas requeridas, y por no cumplir con los plazos de entrega requeridos.

En vista de lo antes descrito se descalifican del presente proceso y se declaran INADMISIBLES SUS OFERTAS, con fundamento en lo estipulado en la sub clausula 8.04 de los Pliegos de Condiciones que literalmente dice: las adjudicación del contrato









se hará por ITEM o Bloque (cuando aplique) al oferente que cumpliendo las condiciones de participación, incluyendo su solvencia e idoneidad para ejecutar el contrato, presente la oferta de precio más bajo, o se considere la más económica o ventajosa y por ello mejor calificada, de acuerdo con criterios objetivos establecidos en el artículo 52 de la Ley de Contratación del Estado.

TERCERO: Concluida la evaluación de las ofertas, se recomienda adjudicar el contrato de Suministro de manera parcial o por ITEM a la empresa mercantil:

1. *INVERMOSA* Revisada y analizada la documentación legal, técnica y financiera se comprobó que cumple con lo establecido en los pliegos de condiciones criterios de evaluación y calificación.

A continuación, se detallan las empresas oferentes a las que se recomienda se haga la adjudicación.

No	Nombre del Producto	Oferente	Unidad Medida	Canti dad Solicit ada	Precio	Total
1	Tubos Tapón Morado	INVERMOSA	Set	150	L 666.67	L 100,00.00
2	Tubos Tapón azul	INVERMOSA	Set	24	L 897.44	L 21,538.46
3	Microtubos Morados	INVERMOSA	Set	100	L 666.67	L 66,666.67
4	Puntas Azules (100- 1000 UI)	INVERMOSA	Bolsas	183	L 1,270.51	L 232,503.85
5	Placas Bipetri	INVERMOSA	Paquetes	110	L 87.21	L 9,592.56
6	Matraz 1000 ml	INVERMOSA	Unidades	2	L 737.18	L 1,474.36
7	Probeta 250ml	INVERMOSA	Unidad	1	L 1,857.69	L 1,857.69
8	Matraz 100 ml	INVERMOSA	Unidades	2	L 648.72	L 1,297.44
9	Asas Bacteriológicas	INVERMOSA	Unidades	4	L 1,032.05	L 4,128.21









Gobierno de la República

10	Contenedor Corto Punzante	INVERMOSA	Unidades	298	259.49	L 77,327.18
			SUB-TOTAL			LPS.516,386.41
			LPS. 77,457.96			
			TOTAL	_		LPS. 593,844.37

Todos los ítems pagan impuesto

Sumando la compra total la cantidad de, QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO LEMPIRAS CON 37/100 CENTAVOS (593,844.37) valor que está dentro de lo presupuestado para dicha compra.

CUARTO: Esta comisión evaluadora hace saber que a la empresa mercantil a las que les será adjudicada la compra de suministros, deberá exigírseles al momento de la firma del contrato el acta de compromiso de reemplazo. Si por alguna circunstancia no se pudiera formalizar la contratación con los oferentes antes enunciados, se recomienda DECLARAR FRACASADO este proceso e INICIAR UN NUEVO.

EVALUACION ECONOMICA / FINANCIERA.

El análisis económico/financiero del proceso de Licitación Privada LP-12-HGSI-2025"ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTAL Y MATERIAL PARA LABORATORIO" se realizó con la evaluación de la capacidad financiera y de liquidez de cada empresa oferente, verificando que cumplieran los requisitos establecidos en el pliego de condiciones y analizando las ofertas por ítem, distribuyéndose cada ítem a la empresa que de acuerdo al análisis realizado califique para el mismo.

Se enlistan a continuación las empresas recomendadas y los montos totales:









 INVERMOSA con la suma total de QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO LEMPIRAS CON 37/100 CENTAVOS (593,844.37)

EVALUACION TECNICA

La evaluación técnica del presente proceso, se realizó siguiendo los parámetros establecidos en los pliegos de condiciones (especificaciones técnicas) se evaluaron los productos ofertados en los aspectos de: Registro Sanitario, Buenas Prácticas de Manufactura, vida útil y tiempo de entrega.

Para que se constate la información se anexan las matrices de revisión y evaluación que esta Comisión utilizó para verificar el cumplimiento de cada uno de estos factores que indican la calificación y que sirven de base para los criterios de evaluación de las ofertas. Forma parte del presente informe de evaluación y análisis de ofertas:

- a) Decretos de Emergencia
- b) Oficio del Tribunal Superior de Cuentas
- c) Justificación técnica
- d) Orden de inicio
- e) Estructura Presupuestaria
- f) Especificaciones Técnicas
- 9) Borrador Pliego de Condiciones
- h) Resolución de Inicio
- i) Pliego para dictamen
- j) Dictamen Legal
- k) Pliego publicado
- I) Memorándum de nombramiento de Comisión Evaluadora
- m) Aviso de Publicación
- n) Invitaciones a ofertar
- o) Visto Bueno del CPC
- p) Aclaraciones
- q) Acta de apertura de oferta
- r) Observaciones
- s) Matriz de Evaluación Legal
- t) Matriz de Evaluación técnica
- u) Matriz de Evaluación económica /financiera









Finalmente se concluyó el proceso de análisis y evaluación de ofertas, firmando para constancia todos los Miembros de la Comisión, el día 03 de septiembre del año dos mil veinticinco (2025), siendo las tres y media de la tarde (3:30 p.m).

POR COMISION DE EVALUACION

jefa de aln

olani Galea

Coordinadora del/comité evaluación

Abg. Magin Fund

Asesor legal del Hospital san isidro

